

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSSANJUAN
S. A. LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO
ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**

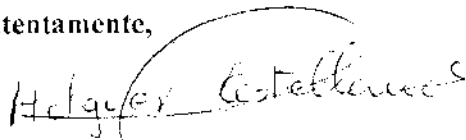
En cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, me permito poner en consideración de la Honorable Junta el Informe acerca del movimiento económico de 2016:

1. Con relación y procedencia a un análisis de los resultados del año 2016 no es dable establecer ninguna comparación con períodos anteriores, ya **permanecido activa** durante todo el año que feneció, e inclusive hasta la presente fecha
2. Durante el ejercicio económico correspondiente al año 2016 se **a presentado** gastos y costos
Perteneientes a la constitución y mantenimiento de la compañía.
3. De igual manera me cabe informar que los libros bancos se a llevado con estricto control para
Evitar salir sobregirados o a su vez con algún problema
4. El resultado del Ejercicio Económico **paralelo a VERDAD**, financieramente es real y aceptable, si consideramos los pronunciamientos (1 y 2).

Adjunto copia de los Estados Financieros para su revisión y aprobación.

Para concluir debo expresar mi agradecimiento a todos los colaboradores de esta empresa y la confianza depositada en mi persona en el cargo de Gerente.

Atentamente,



**Sr. Holguer Castellanos
GERENTE GENERAL**